 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 15

(1) <b>Número de Acta:</b> (si aplica) (Consecutivo anual)	<b>10</b>	(2) <b>Fecha de reunión</b> (dd/mm/aaaa)	<b>14/10/2025</b>	
(3) <b>Comité, comisión o grupo de trabajo:</b>	Comité Operativo Local de Mujer y Género COLMYG La Candelaria			
(4) <b>Citante:</b> (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
(5) <b>Lugar de reunión:</b>	CIOM La Candelaria			
(6) <b>Horario de la reunión:</b>	<b>Inicio</b>	2:00 p.m.	<b>Final</b>	5:00 p.m.

(7) <b>Objetivo reunión:</b>	Sesión ordinaria Comité Operativo Local de Mujer y Género de la localidad de La Candelaria mes de octubre de 2025.
------------------------------	--

		Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
<b>(8) Participantes:</b>		Angélica Angarita	Alcaldesa Local	Alcaldía
		Nathalia Ibagón	Apoyo a la gestión local	Secretaría Distrital de la Mujer
		María Felisa Mahecha	Delegada	Subred Centro Oriente
		Ana María Gómez	Apoyo Técnico	Alcaldía
		Dany Fonseca	Enlace	Secretaría de Desarrollo Económico
		Vanessa Laverde	Enlace Sofia	Secretaría Distrital de la Mujer
		Susana Domínguez	Profesional OCE	Secretaría Distrital de Educación
		Ingrid Herrera	Profesional	Secretaría Distrital de Integración Social
		Paula Andrea Rua	Comandante CAI	Policía Nacional
		Yuly Reyes	Gestora territorial	IDPAC
		William Bautista	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad
		Nidya García	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad
		Daniel Arguello	Gestora territorial	Secretaría Distrital de Hábitat
		Nury Gómez	Delegada	Dirección local de Educación
		Paola Márquez	Gestora territorial	IDRD
		Angie Cardona	Referente	Alcaldía Local
	Sandra Rocio Montoya	Referente local	Secretaría Distrital de la Mujer	
	María del Carmen Gómez	Consejera consultiva territorial	CCM	
	Ana Isabel Tafur		Red De Mujeres	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 15

	Nohora Peña		Red De Mujeres
	Erica Lozano		Red De Mujeres
	Bertina Calderón		Comunidad
	Carmen Adela Chávez		Comunidad
	María del Socorro Leguizamón		Red De Mujeres
	Lorena Cárdenas		Red De Mujeres
	Luz Marina Gamboa		Red De Mujeres
	Diana Cely		Red De Mujeres
	Blanca Palacios		Red De Mujeres
<b>INVITADAS(OS)</b>			
	<b>Nombre(s) y Apellido(s)</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dependencia / Entidad</b>
<b>(9) AGENDA POR TRATAR</b>			
1.	Bienvenida y verificación Quorum		
2.	Aprobación del acta anterior y revisión de compromisos		
3.	Intervención Alcaldía Local		
4.	Voces de mujeres.		
5.	Intervención sector Movilidad		
6.	Socialización Conmemoración 25N y 4D		
7.	Varios		

#### (10) DESARROLLO DE LA AGENDA

	<p><b>Bienvenida y verificación Quorum</b></p> <p>Sandra Montoya referente de la SDMujer abre el espacio, agradeciendo la participación de cada persona.</p>
1.	<p>Se procede a realizar la verificación del quorum, contando con la participación de 17 representantes de entidades y 11 representantes de la comunidad.</p> <p>Angelica Angarita Alcaldesa local hace la instalación oficial de la sesión una vez verificado el quorum, extendiendo un saludo a las personas asistentes al espacio.</p>
2.	<p><b>Aprobación del acta anterior y revisión de compromisos</b></p> <p>En relación con el acta de la sesión de septiembre no se manifiesta ninguna observación, es aprobada por el Comité.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 15

En cuanto a los compromisos de la sesión de septiembre, se procede a presentar la información de cada uno de ellos, como se relaciona a continuación.

*Compromiso N° 1 presentar la ruta de prevención de Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños y Adolescentes ESCNNA.*

Susana Domínguez profesional de la OCE de Secretaria Distrital de Educación presenta las rutas de atención establecidas en el protocolo diferenciado por violencias basadas en género que tiene la SED.

La Secretaría de Educación del Distrito (SED) en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá camina segura 2024-2028, concibe una educación de calidad como derecho y pilar de desarrollo capaz de crear una senda de aprendizaje y conocimiento. Este protocolo tiene como propósitos:

- Fortalecer las habilidades socioemocionales de las comunidades educativas en Bogotá favoreciendo la promoción de la salud mental y la mejora del clima escolar.
- La disminución de los factores de riesgo en los entornos escolares.
- La prevención de violencias al interior y exterior del entorno escolar.
- La promoción de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la ciudad.

El objetivo es fortalecer las habilidades socioemocionales y las capacidades ciudadanas de las comunidades educativas en Bogotá favoreciendo la promoción de la salud mental y la mejora del clima escolar.

Para ello se tiene dispuesto un equipo profesional que hace parte de la Oficina de Convivencia Escolar -OCE- que genera acompañamiento en el nivel central, local e institucional promoviendo la adecuada implementación de la Ley 1620 de 2013, los Protocolos de Atención Integral para la Convivencia Escolar y el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos en los ámbitos familiares, comunitarios, escolares y en sus entornos. Buscando con ello garantizar el bienestar de las comunidades educativas en general y construir ambientes de aprendizaje de calidad. Así mismo, se desarrollan procesos de seguimiento y priorización por medio de un equipo profesional interdisciplinario, expertos en temas de restablecimiento de derechos, atención a situaciones de vulneración, maternidad temprana, y abordaje con enfoque de género para situaciones de violencia sexual.

Los protocolos de atención integral 5.0 contiene los siguientes protocolos diferenciados por violencias basadas en género:

- Protocolo de atención para hostigamiento, discriminación y violencias por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas.
- Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia sexual.
- Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia contra niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres por razones de género.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 15



### DIAGRAMA DE ATENCIÓN

#### Ejemplo de Diagrama Situación de Hostigamiento

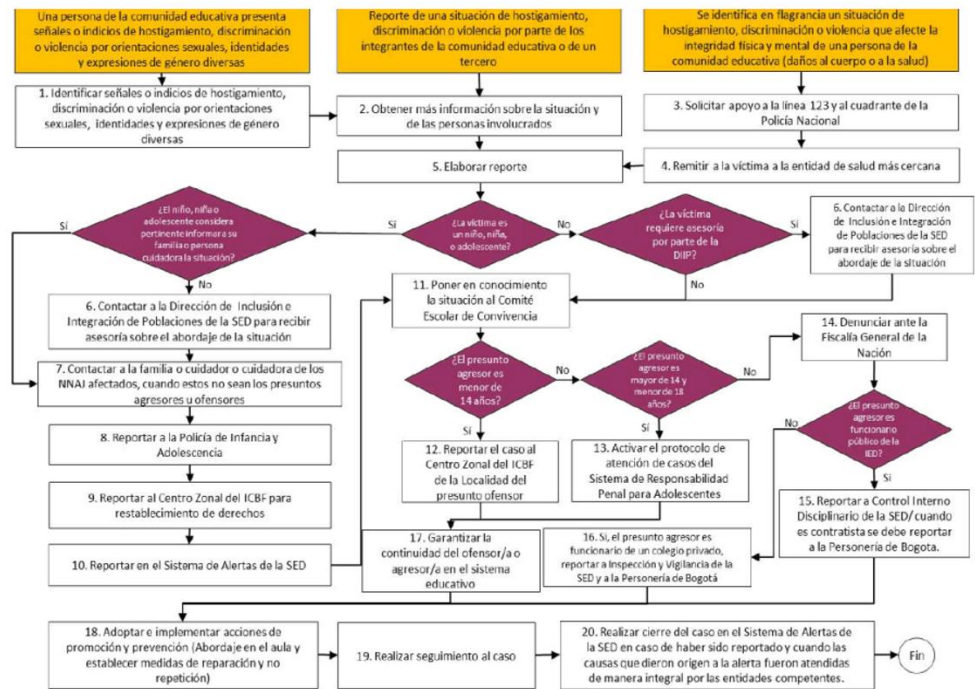


Diagrama 5. Protocolo de atención para situaciones de hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas.

Para consultar datos y cifras de la situación de los colegios de La Candelaria se puede revisar la página Bogodatos <https://oce.educacionbogota.edu.co/bogodatos>

- Compromiso N° 2 presentar el proyecto Bogotaneidad del FDLC

Angie Cardona referente de MyG de la Alcaldía local socializa el proyecto FDLC-227-2025 prevención del acoso sexual callejero “Bogotaneidad”. Este es un proyecto contratado por la modalidad de mínima cuantía por \$ 10.691.720 para la adquisición de elementos.

El proyecto implementa la metodología general de Secretaría de Gobierno la cual fue adaptada por la Alcaldía Local de La Candelaria según el contexto territorial. Tiene 2 tipos de intervenciones a saber:

#### 1. Grupo de intervención ( 8 sesiones)

Se realizan talleres denominados “Murales con voz”, los cuales se enfocan en la creación de espacios de formación orientados a la prevención de las violencias, con énfasis en el acoso sexual callejero. Los cuales se llevan a cabo con la Mesa de Graffiti, aplicando encuestas periódicas con el fin de monitorear los cambios en la percepción y comportamiento frente al acoso sexual callejero. Estas mediciones permitirán evaluar el impacto del proceso pedagógico y artístico a lo largo del tiempo. Durante las sesiones, se integrará un componente



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 15

artístico mediante la construcción colectiva de una propuesta creativa que refleje las reflexiones surgidas en los talleres que será plasmada en un mural ubicado en la Cra 4 con 12B

#### 2. Intervenciones en calle (8 acciones)

En las cuales se implementan las metodologías construidas por la alcaldía local de La Candelaria para la prevención del acoso sexual callejero de acuerdo con el conocimiento territorial asociado a este tema, de esta manera en los puntos geográficos priorizados se llevarán a cabo dos veces al mes las acciones en consonancia con la metodología planteada que es la capsula de la empatía y el buzón de la confianza y que se realizaran en los puntos priorizados de la localidad.

- Plazoleta Universidad del Rosario
- Calle de las Sombrillas – Carrera 1A con Calle 12C
- Eje Peatonal de la Carrera 7ª a la altura de Murillo Toro
- Carrera 2 #16A-38 – Gonzalo Jiménez de Quesada

Desde la Alcaldía se precisa que una vez finalizado el proyecto el 14 de noviembre, los materiales y metodologías se pueden seguir usando en diferentes momentos, ya que estos son propiedad de la Alcaldía.

#### **Intervención Alcaldía local.**

Nathalia Ibagón profesional de apoyo a la gestión local de la SDMujer presenta el balance de acciones realizadas el mes anterior en el marco de la planeación local.

3 Se han realizado 2 comisiones de mujeres desde el ultimo COLMYEG: el 23 de septiembre y el 7 de octubre, en estas se realizó taller de priorización de presupuestos participativos. Por otra parte, el 24 de septiembre se realizó revisión del anexo técnico con el cual se ejecutarán los proyectos de inversión asociadas a las metas al sector mujer, a este documento se hicieron recomendaciones técnicas para la incorporación de los enfoques de la PPMYEG, las mayores observaciones estuvieron en el componente de prevención de violencias. Se espera versión ajustada del mismo.

Adicionalmente, hace un recuento de las propuestas ciudadanas presentadas en el dialogo diferencial de mujeres, en el cual se construyeron 6 metas (3 SDMujer, 1 SDIS, 1 D. Económico, 1 Cultura,) y desde la ruta imaginemos lo local, se recibieron 2 iniciativas de la meta de prevención de violencias y feminicidio, que se relacionan a continuación:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 6 de 15

Vincular 1800  
Persona(s) en  
acciones para la  
prevención del  
feminicidio y la  
violencia contra  
la mujer

Realizar una campaña de sensibilización en la localidad para identificación y prevención de todas las formas de violencias contra las mujeres, abordando temas como: masculinidades corresponsables y cuidadoras, no violentas, prevención del acoso sexual y acoso sexual callejero, tipificación del feminicidio, trata de personas, ESCNNA, Violencia contra las mujeres en el ámbito familiar y de pareja.

¿Cómo se realizará?

"Difusión de la ruta, entrega de instrumento que visibilice el ciclo de las violencias (instalación en gran formato en diferentes espacios públicos), Cartilla (orientada a NNA), Símbolo (pin, cinta u otro) que marque un compromiso con la No violencia contra las mujeres. Usando medios audio visuales y redes sociales. (construcción de una canción) Presentación de Obras de teatro, cuentería, flashmob, performance, para la intervención en espacios públicos. Desarrollar una jornada de conmemoración de una fecha emblemática para el derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres en la localidad y que se articule con los productos y procesos de la campaña comunicativa. "

"Prevenir violencias contra las mujeres y el feminicidio en la localidad de La Candelaria, generando conciencia ciudadana, apropiación del espacio público diurno y nocturno y una red de apoyo comunitario. "

"Caminatas nocturnas seguras: recorridos colectivos con mujeres, comunidad y autoridades locales para identificar puntos inseguros y proponer soluciones. Cartografías participativas para la identificación de los lugares inseguros, redes de mujeres y comunitaria que aportan a la prevención de violencias, así como las dinámicas de la violencia de género en la localidad Acciones de sensibilización en el espacio público: pegatinas, stickers, botones, actividades artísticas y pedagógicas durante las caminatas, que visibilicen el derecho de las mujeres a habitar la ciudad sin miedo. Proceso de formación en prevención de violencias contra las mujeres que incluya señales de alerta o símbolos sobre temas de violencia y/o actores identificados en las cartografías participativas. Entrega de un kit de seguridad para las mujeres que participen en el ciclo de formación Difusión de la campaña: redes sociales, perifoneo comunitario y medios locales para llegar a toda la comunidad. "



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



Y desde la ruta Idea lo local, se recibieron 9 iniciativas de la meta de prevención de violencias y feminicidio, de las cuales, 2 fueron rechazadas y 7 aprobadas por el sector Mujer.

Teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en proceso la fase de priorización de iniciativas, contemplada del 26 de septiembre al 26 de octubre, en la cual la comunidad puede seleccionar hasta 5 iniciativas, se socializa el ejercicio de semaforización que se realizó en el último encuentro de la comisión de mujeres:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 7 de 15

Código	nombre de la propuesta	¿En qué consiste la propuesta? /¿Cómo se realizará?
48184	LAS MUJERES TAMBIEN BRILLAMOS A PESAR DE.	<p>A través de encuentros , charlas actividades artísticas y culturales buscamos fortalecer y sensibilizar sobre los derechos a una vida libre y digna sin violencia</p> <p>Resumen: sensibilización para conocer las rutas de prevención, transformar pensamientos atreves del arte</p> <p>¿Cómo se realizará? 1) invitar a las mujeres a los encuentros y charlas 2) crear talleres artísticos y culturales alrededor de la prevención de violencia 3) como producto final recopilar memorias escritas o audiovisuales</p>
53071	Latidos de Mujer: Candelaria en Resistencia	<p>¿En qué consiste la propuesta? Prevenir las violencias contra las mujeres en la localidad mediante intervenciones comunitarias en el espacio público para la conmemoración de fechas emblemáticas por los derechos de las mujeres, fomenten la conciencia ciudadana, el reconocimiento del cuerpo y el diálogo sobre la equidad de género. La iniciativa propone realizar intervenciones locales para prevenir las violencias contra las mujeres en La Candelaria. Se realizarán cuatro conmemoraciones de fechas emblemáticas por los Derechos de las Mujeres (8 de marzo; 28 de mayo; 28 de septiembre y 25 de noviembre. Las intervenciones tendrán los siguientes componentes: varias intervenciones de tipo artísticas, juegos tradicionales en espacio público, espacio de taller para la exploración del cuerpo. Un conversatorio sobre un tema alusivo a la conmemoración. Espacios de reflexión o actividades que involucren a los transeúntes. Articulación con entidades para prestar servicios para las mujeres</p> <p>Resumen Arte en espacio público para prevenir la violencia de género y el feminicidio</p> <p>¿En qué consiste la propuesta? Prevenir las violencias contra las mujeres en la localidad mediante intervenciones comunitarias en el espacio público para la conmemoración de fechas emblemáticas por los derechos de las mujeres, fomenten la conciencia ciudadana, el reconocimiento del cuerpo y el diálogo sobre la equidad de género. La iniciativa propone realizar intervenciones locales para prevenir las violencias contra las mujeres en La Candelaria. Se realizarán cuatro conmemoraciones de fechas emblemáticas por los Derechos de las Mujeres (8 de marzo; 28 de mayo; 28 de septiembre y 25 de noviembre. Las intervenciones tendrán los siguientes componentes: varias intervenciones de tipo artísticas, juegos tradicionales en espacio público, espacio de taller para la exploración del cuerpo. Un conversatorio sobre un tema alusivo a la conmemoración. Espacios de reflexión o actividades que involucren a los transeúntes. Articulación con entidades para prestar servicios para las mujeres.</p>



SECRETARÍA DE LA MUJER



Código	nombre de la propuesta	¿En qué consiste la propuesta? ¿Cómo se realizará?
52261	Candelaria Libre de Violencias ,Voces por las Mujeres	<p>En qué consiste la propuesta? Movilizar a 1.800 personas de la Candelaria, residentes, estudiantes, comerciantes y visitantes en procesos formativos, culturales y participativos para prevenir el feminicidio y todo tipo de violencia contra las mujeres, fomentando el respeto, la corresponsabilidad y la defensa activa de los derechos de las mujeres.</p> <p>Resumen Promover la participación de mujeres en su diversidad y desde sus realidades territoriales.</p> <p>¿Cómo se realizará? 1.Talleres masivos y sectoriales sobre prevención del feminicidio y violencia contra la mujer, con enfoque de género y diferencial. 2.Campañas en espacio público con teatro callejero, muralismo y performances para sensibilizar sobre violencias y rutas de atención. 3.Encuentros de mujeres en su diversidad, para identificar riesgos, compartir experiencias y proponer soluciones comunitarias. 4.Conmemoraciones del 25 de noviembre con actos simbólicos, exposiciones y actividades culturales.</p>
53084	Mujeres vivas, libres y fuertes	<p>Brindar un espacio seguro y comunitario para mujeres con el fin de fortalecer su autonomía, prevenir la violencia de género y fomentar las redes de apoyo a través de la capacitación, el autocuidado y la integración social. Este proyecto está dirigido a mujeres de todas las edades y contextos con el objetivo fortalecer su autonomía, prevenir violencias de género, generar espacios seguros de aprendizaje, escucha, contención a través de talleres, campañas, redes de apoyo y acciones comunitarias que buscan contribuir activamente a la prevención de feminicidio y otras violencias promoviendo relaciones más justas y equitativas.</p> <p>Capacitación integral de mujeres: educación emocional y autocuidado, derechos de las mujeres, rutas de denuncia Capacitación integral de mujeres: educación emocional y autocuidado, derechos de las mujeres, rutas de denuncia. Campañas de sensibilización Red de apoyo y espacios seguros: creación de círculos de mujeres, espacios de escucha activa Prevención en situación de riesgo: identificación temprana de alerta, coordinación de organismos locales de protección a la mujer en situación de riesgo</p>



SECRETARÍA DE LA MUJER





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 15

48895	Encuétrate a través de prácticas manuales y de autocuidado	Fortalecimiento de la salud mental de las mujeres a partir de espacios de conversación - "relajarse haciendo" La iniciativa busca que las mujeres de La Candelaria, cuenten con espacios conversacionales con acompañamiento psicosocial donde las mujeres puedan "relajarse haciendo" a través de oficios y prácticas manuales (Ej: Tejido). Las conversaciones serán alrededor del cuidado de la salud mental, manejo de emociones y tips para el bienestar de las mujeres. Los espacios también propician la reflexión, el autocontrol y mejor aprovechamiento del tiempo libre.
49934	“Creando Bienestar” Taller de Velas y Arte Floral para el Cuidado de la Salud Mental	Bienestar emocional y apoyo mutuo entre mujeres a través de la creación de velas artesanales y arreglos florales La salud mental es un componente esencial del bienestar integral. Actividades manuales como la elaboración de velas o arreglos florales permiten canalizar emociones, reducir el estrés, fortalecer la concentración y promover la interacción social positiva. Fortalecer el bienestar emocional y las redes de apoyo de las mujeres de la localidad de La Candelaria, mediante la creación colectiva de velas artesanales y arreglos florales como estrategia de autocuidado y expresión creativa. La iniciativa busca: • Promover la expresión emocional a través del arte y las manualidades. • Fomentar el trabajo en equipo y la construcción de redes de apoyo entre mujeres. • Brindar herramientas prácticas para el manejo del estrés y la ansiedad. • Ofrecer conocimientos básicos de elaboración de velas y arte floral que puedan convertirse en una oportunidad de emprendimiento.



SECRETARÍA DE  
LA MUJER



Por último, se recuerdan los canales para realizar la priorización:

#### Digital:

- *Bogotá Participa*: requiere registro previo, datos de contacto y elección de localidad. [Portal Bogotá Participa](#)
- *Chatico* (WhatsApp 316 023 1524): no requiere registro, pero sí validación de identidad.
- Participación autónoma desde cualquier lugar con internet.
- Las Alcaldías deben disponer de códigos QR y logística complementaria en puntos físicos.

#### Físicos:

- Puestos permanentes: ubicados en la Alcaldía Local y las 5 casas comunitarias de 8 a.m. a 5:00 p.m.
- Requisitos: urnas, tarjetones, jurados designados, actas de custodia, material de difusión, cartillas informativas y mínimo 8 horas de atención.
- Jornadas itinerantes: en espacios de alta circulación (ej. parques, centros comerciales).

Requieren publicidad anticipada, pedagogía comunitaria, tarjetones, urnas, funcionarios de apoyo, cartillas informativas y códigos QR para priorización digital.

A continuación, la alcaldesa Angelica Angarita, presenta el balance de cumplimiento del pacto de corresponsabilidad suscrito con el CCM, señala que la localidad fue calificada en verde que indica que ha dado pleno cumplimiento a todos los compromisos y procede a socializarlos:

1. Participación de Alcaldesa en COLMYEG: mayo, agosto, septiembre, octubre.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025


Página 9 de 15

2. Incorporación de enfoques de PPMYEG en formulación: 3 proyectos de inversión local del Sector Mujer. 5 proyectos transversalizados.
3. Cumplimiento de criterios por parte de operadores: Se incluye en los proyectos del sector – sensibilizaciones con los operadores.
4. Puntaje adicional para establecimiento de uniones temporales con mujeres: se incorpora en los pliegos de los procesos de contratación de los proyectos de inversión local.
5. Fortalecimiento a organizaciones de mujeres a través de estrategias para participar en procesos de contratación: Proceso de formación en el marco del convenio con la UDistrital.
6. Voz y voto en Comité Técnico: Se cumplió con el convenio de la UDistrital y se continua en el siguiente contrato.
7. Mesa de seguimiento a la formulación (con voz y voto): 2 mesas de formulación con acompañamiento de SDMujer, y revisión de anexos técnicos de proyectos del sector.

Por su parte, Angie Cardona referente de Mujer y Género de la Alcaldía local informa que el proyecto de inversión local vigencia 2024 de las metas de mujeres, se encuentra en revisión final para su posterior cargue en el SECOP para el proceso de licitación. De otro lado, los proyectos transversalizados se encuentran en ejecución: Bogotaneidad, salud mental y en proceso de licitación animales y VIF.

#### Voces de mujeres.

- Erica Lozano informa que finalmente se logró tener 2 candidatas inscritas y 3 organizaciones para el proceso electoral del CCM. De otro lado, manifiesta la preocupación por la salud de la señora Mery artesana del espacio público que ha sufrido varios accidentes en la calle mientras realiza su trabajo, señala la importancia de controlar el paso de carretas por la zona del centro.
- Bertina Calderón señala que el COLMYEG debe tener un papel más activo en la articulación con el CCM, sugiere que se debe modificar el reglamento interno de este último, para promover la participación de las mujeres sin tantos impedimentos, así mismo, reitera la importancia en que las mujeres del COLMYEG se cualifiquen en los derechos de la PPMYEG. En cuanto al caso de la señora Mery, propone que se haga una caracterización de las mujeres de la localidad para conocer a profundidad sus necesidades, generando acciones de mejoramiento de la calidad de vida de ellas, partiendo de las acciones que se pueden realizar desde la PPMYEG, el Estado y la sociedad.
- Carmen Adela Chávez señala que ella hace parte del comité local de ayudas técnicas y tiene conocimiento que a la señora Ruth se le entregó recientemente, varias ayudas técnicas para dignificar su salud.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 10 de 15

## Intervención sector Movilidad

William Bautista gestor territorial de Secretaria de Movilidad presenta las acciones de cumplimiento de la PPMYEG desde el sector.

Refiere que desde el Plan Institucional de Participación Ciudadana SDM 2025 se contempla:

### Línea estratégica 1. Gestión Social de las Políticas Públicas

- Asesoría social en el Ciclo de las Políticas de la SDM.
- Articulación interinstitucional
- Transversalización del enfoque diferencial, de género, poblacional y territorial

### Línea de acción

7.1.1 Línea de acción asesoría social en el ciclo de las políticas de la SDM.

7.1.2 Línea de acción articulación interinstitucional

7.1.3 Línea de Acción Transversalización del enfoque diferencial-poblacional, de género, territorial y de derechos humanos.

5



## Planes de Acción con Enfoque de Género



**Política Pública de Mujer y Equidad de Género 2020 - 2030.**

Documento Conpes D.C No. 14  
17 productos por sector adscritas y Vinculadas



**Política Pública de la Bicicleta**

Documento Conpes D.C No. 15  
2 productos OGS - SDM



**Sello Distrital de Igualdad de Género**

Decreto 581 de 2023



**Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas**

Documento Conpes D.C No. 11

1 producto sector - Metro



**Sistema Orgánico Funcional Integral y Articulador para la protección a mujeres víctimas de violencias - SOFIA**

Acuerdo 421 de 2009  
11 productos por sector adscritas y Vinculadas



**Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género – TPIEG - 2025**

Circular 000005 del 23 de abril de 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 11 de 15



## Acciones OGS - Equipo de Género

AQUÍ  
SÍ PASA  
BOGOTÁ  
MI CIUDAD  
MI CASA



### Mesa Interna de Género

38 áreas de la SDM



### Mesa Interinstitucional de Género

Trimestral - Entidades adscritas y vinculadas al sector



### Instancias de participación

- Comisión intersectorial de mujeres y su Unidad Técnica de Apoyo
- Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado y su Unidad Técnica de Apoyo
  - Mesa sofiá
- Consejo Consultivo de Mujeres
- Instancias de participación local - colmygs



### Acompañamiento y alianzas con áreas estratégicas (directivas y equipo técnicos y territoriales).

- Estrategia Movilidad del Cuidado



### Documentos y procesos de la OGS

- Línea técnica de asesoría - Transversalización del enfoque de género y lenguaje incluyente

El sector Movilidad tiene a cargo 17 productos de la PPMYEG bajo su responsabilidad que se distribuyen en sus entidades adscritas de la siguiente manera:

- SDM: 10 productos
- Transmilenio: 3 productos
- IDU: 2 productos
- UMV: 2 productos

Desde el nivel distrital del sector se realizan las siguientes estrategias

#### Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad

- Capacitaciones al personal, operadores y empresas vinculadas al sector transporte en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.
- Capacitaciones y acciones de comunicación y cultura ciudadana dirigidas a promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en el sistema de movilidad.

#### Dirección de Inteligencia para la Movilidad

- Estudio sobre la capacidad de pago del transporte público para poblaciones vulnerables teniendo en cuenta el enfoque diferencial, poblacional y de género



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 12 de 15

- Estudio sobre movilidad y género a nivel ciudad, con énfasis en la movilidad del cuidado y la seguridad personal
- Estrategia de reducción del gasto en transporte de los hogares con jefatura femenina para que de no supere el 15% de sus ingresos.

#### Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía

- Estrategia de inclusión del enfoque de género en la operación del centro de víctimas por siniestros viales.

#### Subdirección de Transporte Público

- Estrategia integral para el mejoramiento de la experiencia de viaje y la seguridad de las mujeres usuarias y prestadoras del servicio de transporte público individual (Taxi)

#### Subdirección de la Bicicleta y el Peatón

- Estrategias de promoción del uso de la bicicleta enfocadas en el aumento del uso de la bicicleta por parte de las mujeres.

#### Oficina de Gestión Social

- Estrategia de participación con enfoque de género en el sistema distrital del cuidado.
- Implementar una estrategia de capacitación y formación con enfoque de género sobre temas asociados a movilidad.
- Enfoques de género, derechos de las mujeres y diferencial, incluidos en el proceso e instrumentos de planeación, evaluación y diseño de cicloinfraestructura.
- Programa de sensibilización dirigido a los equipos técnicos encargados de la planeación de transporte en bicicleta para la inclusión del enfoque de género y derechos de las mujeres con equipos profesionales de la SDM.

A nivel local se realizan las Megatomas de Género que buscan sensibilizar a las y los ciudadanos en el transporte público zonal y troncal mediante la difusión de la Ruta Única de Atención, con el fin de promover la eliminación de las violencias contra las mujeres y fomentar una vida libre de sexismos, en el marco de los compromisos de la Mesa SOFÍA 2025. Se trata de una intervención de alto impacto en estaciones clave, donde se realizan actividades pedagógicas y de sensibilización para garantizar que las mujeres y personas de género diverso puedan viajar en un entorno seguro y libre de acoso.

Esta iniciativa hace parte del compromiso de TransMilenio y la Secretaría de Movilidad con la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, en la garantía de la movilidad sin miedo y la construcción de un sistema de transporte más equitativo, donde se reconozcan y atiendan las diversas formas de violencia que afectan la experiencia de viaje de las usuarias.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 13 de 15

## Resultados:

### Resultados

- 5 Megatomas
- 1344 personas sensibilizadas
- 4 localidades impactadas
- 4 equipos de Gestión Social Local



### Localidades

- I. **Marzo** – Estación Universidades (Santa Fe): 710 personas sensibilizadas.
- II. **Abril** – Estación El Tiempo (Engativá): 187 personas sensibilizadas.
- III. **Mayo** – Puente NQS Calle 13 y Estación Ricaurte (Los Mártires): 120 personas sensibilizadas.
- IV. **Junio** – Estación Universidades (Santa Fe): 55 personas sensibilizadas.
- V. **Julio** – Estación Calle 45 (Chapinero): 136 personas sensibilizadas.

### Logros

- Consolidación de la **estrategia distrital** en el transporte público para la **promoción de una vida libre de violencias**.
- **Difusión de la Ruta Única de Atención** para mujeres víctimas de violencias.
- Visibilización y sensibilización sobre las **cinco tipologías de violencias** (física, psicológica, sexual, económica y patrimonial).
- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional en las cinco jornadas.
- Cumplimiento de los compromisos del Plan de Acción de la Mesa SOFIA.

## EQUIPO OGS



Acción local: Estrategia Movilidad del Cuidado: Articula acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad y los compromisos de la Oficina de Gestión Social, la estrategia busca promover mejoras en el acceso, la seguridad vial y la dignidad en los desplazamientos de mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad y personas mayores en entornos de proximidad. Durante la vigencia 2025 se han implementado los diagnósticos y priorizado la Manzana del Cuidado de Tunjuelito y Molinos II en Rafael Uribe Uribe. en el marco del proyecto estratégico de andenes emergentes de la Oficina de Seguridad Vial.

Lorena Cárdenas señala que ella es la delegada del COLMYEG ante el consejo de la Bici, pero no ha recibido la convocatoria a las sesiones, desde el equipo de SDMovilidad indican que la sesión se realiza el 3 jueves de cada mes de 3 a 5 pm.

Por su parte, Bertina Calderón pregunta si la localidad cuenta con consejo local de movilidad, a lo cual se responde que se están desarrollando acciones interinstitucionales para reactivarlo.

### Socialización Conmemoración 25N y 4D

6.

Vanessa Laverde profesional enlace SOFIA indica que desde el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de La Candelaria se está realizando la proyección de la actividad local de conmemoración 25N y 4D, considerando que hace parte del PLSM.

La actividad se realizará el jueves 27 de noviembre en la Plazoleta de la Iglesia de las Aguas de 2:00 a 5:00 p.m. bajo el lema " Parchemos en la Candelaria libres y seguras"



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 14 de 15

El sentido principal es generar un espacio de resignificación simbólica de este lugar percibido como una zona bastante insegura para las mujeres debido a los reportes de acoso sexual callejero, además de un ejercicio sublime que busca prevenir, reconocer y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y la prevención del feminicidio.

La actividad girará en torno a la presentación a la resignificación y apropiación del espacio público, libre y seguro para las mujeres a partir de expresiones artísticas y culturales de diferentes grupos de mujeres reivindicando el derecho a una vida libre de violencias. Se precisa que no será una feria de servicios institucionales, ni de emprendimientos, sino un ejercicio reivindicativo de derechos de las mujeres.

#### Varios.


- Desde la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, la delegada María Felisa Mahecha realizó la actividad lúdica “Mi salud también cuenta”, un espacio orientado a reconocer la importancia del autocuidado como parte del derecho a la salud y a fortalecer la conciencia sobre el bienestar físico, mental y emocional de las mujeres.

Durante la actividad se reflexionó sobre las múltiples formas de cuidarse y sobre la idea de que la salud no se limita únicamente a lo físico, sino que también incluye la alegría, el descanso, la alimentación, las relaciones y las redes de apoyo. Cada mujer participante dejó plasmadas sus ideas en el Mural del Autocuidado, como expresión simbólica de su compromiso con el bienestar propio y colectivo.

- Daniel Arguello gestor de Secretaría Distrital de Hábitat presenta la estrategia LIS-Hábitat Laboratorio de Innovación Social del Hábitat que invita a la ciudadanía a postular problemáticas de sus territorios y transformarlas en soluciones innovadoras y sostenibles, la comunidad podrá proponer sus propios puntos de intervención en el espacio público. Se dará mayor puntaje a las propuestas que aborden puntos críticos de basura o deterioro ambiental. Se puede seleccionar entre 4 ejes temáticos:
  - Mejoramiento del espacio público.
  - Agencia y participación ciudadana
  - Cuidado del medio ambiente.
  - Cultura e identidad barrial.

Deben vincular grupos de interés: Mujeres, primera infancia, niñez y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad. Las postulaciones serán del 10 al 30 de octubre

- Paola Márquez gestora local de IDRD informa que se encuentran abiertas las inscripciones para la escuela de BMX y Freestyle, dirigido a personas entre los 6 y los 16 años y se realizará en el Parque Tercer Milenio. Los requisitos para la inscripción son: tarjeta de identidad y registro civil, consentimiento informado, copia de la cedula de ciudadanía del padre o responsable, certificado de EPS activo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 15 de 15

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.		
2.		

**(12) FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
<b>Nombre(s) y Apellidos:</b> Sandra Rocio Montoya González	<b>Nombre(s) y Apellidos:</b>
Cargo: Referente local SDMujer	<b>Cargo</b>

(14) Punto de control

Elaboró: Sandra Rocio Montoya; Referente local; DTDYP  
 Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)  
 Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)